Valparaíso, 18 de agosto de 2021

Oficio CTSS Nº 438/13/2021

La **COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó oficiar a Ud., a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva informar respecto de las fiscalizaciones realizadas y las acciones adoptadas por la Dirección del Trabajo en relación a la huelga que están llevando a cabo las y los trabajadores organizados del sindicato de Tottus de la región de Atacama, fundamentalmente mujeres, desde el 7 de junio del año en curso, quienes, hace algunas horas, algunos de sus trabajadores, iniciaron una huelga de hambre con el objeto de satisfacer sus demandas de mejoras laborales.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., por orden del señor Presidente de la Comisión, diputado señor Gabriel Silber Romo.

Dios guarde a Ud.,

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA LILIA JEREZ ARÉVALO
DIRECTORA DEL TRABAJO.

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 141E523A16D765CC

Firmado por Pedro Nolasco Muga Ramírez
Fecha 19/08/2021 15:09:49 CLT